



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

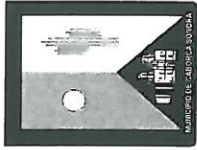
SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día miércoles 11 de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, la Síndica Procurador, la C. MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA los CC. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA, ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, RAMON ANTONIO PRECIADO GONZALEZ, ZULEMA NAVARRO FLORES, JUAN MURRIETA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL CHOYGUA, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 10.
6. INFORME DE C.P. Y LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA, SÍNDICA MUNICIPAL DE LOS LITIGIOS QUE FORMA PARTE EL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
7. DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN CIRCUNVALACIÓN ENTRE LAS AVENIDAS ALTAR Y OQUITOA DE LA COLONIA CONTRERAS DE ESTA CIUDAD, MISMA QUE SE EJECUTARA CON EL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA.
A).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE SINDICATURA.

A).- TITULACIONES:

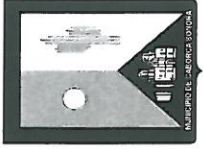
1. APROBACIÓN PARA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE ADRIANA AIDA ZAMORA VALENZUELA, RESPECTO DEL LOTE VII, MANZANA M-16, UBICADA EN PROFESORA FRANCISCA ORTIZ PINO EN EL FRACCIONAMIENTO "A LA EDUCACIÓN".
2. APROBACIÓN PARA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE RAMIRO ALBERTO AGUSTIN DENA ZAMORA, RESPECTO DEL LOTE VII, MANZANA M-16, UBICADA EN PROFESORA FRANCISCA ORTIZ PINO EN EL FRACCIONAMIENTO "A LA EDUCACIÓN".

B).- VENTAS:

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN A MA. GUADALUPE BALDOVINOS VÁZQUEZ, RESPECTO DEL LOTE VIII, MANZANA 204-G BIS, UBICADO EN CALLE 34 ENTRE AV. STA. LAURA Y STA. BÁRBARA, COL. STA. CECILIA, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 36 MESES A ADLAY ALIN JATHZIRY VALDEZ OZUNA, RESPECTO DEL LOTE V, MANZANA 89-G, UBICADO EN CALLE 27 ENTRE AV. CLAUDIO FIGUEROA Y AV. CAPITÁN LORENZO RODRÍGUEZ, DE LA COLONIA SANTA CECILIA, ASÍ COMO ACEPTARLE LA CANTIDAD DE \$12,000.00 POR CONCEPTO DE ANTICIPO.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN A RUBÍ ANAHÍ BRAVO CARBAJAL, RESPECTO DEL LOTE II, MANZANA 62 N BIS 2, UBICADO EN CASTILLO DE CHAPULTEPEC ENTRE AV. EMILIANO ZAPATA Y AV. PROFESOR EDUARDO ESTRÉLLA, COL. NIÑOS HÉROES, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD

C) ESPECIALES:

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA DEJAR SIN EFECTOS EL REGISTRO A NOMBRE DE MANUEL PÉREZ GARCÍA EN LA CLAVE CATASTRAL 03-215-007, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRÓ TRASLADO DE DOMINIO QUE ACREDITE LA RAZÓN DEL MISMO, EL CUAL PRESENTA REZAGO POR ADEUDO DE PREDIALES DESDE 1995; LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE CELEBRAR CONVENIO DE PAGO A 48 MESES CON EL C. **OSCAR ULISES GONZÁLEZ ROMO**, RESPECTO DEL LOTE VII, MANZANA 36-G, UBICADO EN CALLE 17 ENTRE AV. ADALBERTO SOTELO Y AVENIDA "H", DE LA COLONIA SANTA CECILIA, Y RESPECTO AL ADEUDO DE PREDIALES QUE PRESENTA LA CLAVE CATASTRAL 03-215-007, SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DEL MISMO.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PERA DEJAR SIN EFECTOS LA CONSTANCIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2003, SUSCRITA POR C.P. DARIÓ MURILLO BOLAÑOS, EXPEDIDA A FAVOR DE MARIO MADRID ENRÍQUEZ, RESPECTO DEL SOLAR XV, MANZANA 71-N, CON CLAVE CATASTRAL 03-971-015 Y EN CASO DE QUEDAR DICHO INMUEBLE DISPONIBLE PARA SU VENTA NUEVAMENTE, CONSIDERAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DE MANERA INDIVIDUAL POR LAS CC. MARGARITA ISABEL RENDÓN OSUNA Y CARMEN JAZMÍN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 36 MENSUALIDADES, Y



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

RESPECTO DEL ADEUDO DE PREDIALES GENERADOS EN LA CLAVE CATASTRAL EN COMENTO SE SOLICITA LA CANCELACIÓN DE LOS MISMOS.

- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE **CLAUDIA OLIVEROS LIRA**, RESPECTO DEL LOTE IX, MANZANA 119-G, UBICADO EN AVENIDA SANTA RAMONA ENTRE CALLE 32 Y PROLONGACIÓN BLVD. AEROPUERTO, COLONIA SANTA CECILIA, PROGRAMA "TU CASA".
- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE SINDICATURA MUNICIPAL, SOLICITE AL GOBIERNO DEL ESTADO, LA DONACIÓN RESPECTO DE LOS VEHÍCULOS QUE MÁS ADELANTE SE DETALLA:

NO. ECON	MARCA	MODELO	PROTECCIÓN	TIPO	SERIE
14866	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG2GG215341
14867	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6J RAAG3GG215381
14868	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6J RAAG6GG215343
14869	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6J RAAG6GG215360
14870	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG6GG215388

11. ASUNTOS GENERALES.

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo.

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESION"; a las 13:06 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

---Cuarto punto, se somete a votación la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad, se da seguimiento a la presente.

---Quinto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número Diez; una vez aprobada el acta anterior, se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

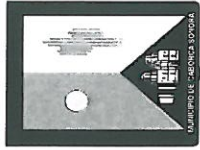
---Sexto punto del orden del día, informe de C.P. y LIC. María teresa de Jesús rocha higuera, síndica municipal de los litigios que forma parte el ayuntamiento, correspondientes al primer trimestre del año 2022, de conformidad con el artículo 70 fracción ii de la ley de gobierno y administración municipal; (ANEXO 1)

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García Moraga: ¿cuáles son las causas de tantos sobreseimientos? -----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: que no se les da el trámite de la otra contraparte, y muchos son de que no daban vista por ser banquetas, por ser calles, por ejemplo el de don pilar allí es un pleito entre hermanos, que uno vive en la casa y el otro tiene el puesto de hot dogs en la calle y el puesto no lo deja entrar a la casa. -----

2

1



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, de no haber más participación sobre el informe, damos continuidad al orden del día.

----Séptimo punto de orden del día designación y aprobación de la integración de una comisión especial, para que el ayuntamiento otorgue el nombramiento del o los delegados municipales, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la ley de gobierno y administración municipal del estado de sonora;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de aprobarse este punto, quisiera proponer a este ayuntamiento a la regidora Reyna Elizabeth García moraga para que presida esta comisión, a la regidora Irma robles Santiago, a miguel Ángel choygua y a quien quiera sumarse a esta comisión.

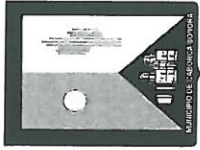
Se otorga el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García Moraga, para exponer sobre el tema: tal y como lo menciona el citatorio el artículo 103 de la ley de gobierno y de administración municipal la cual se refiere a los delegados municipales, la cual dice: Los delegados municipales tendrán su residencia oficial en las congregaciones o rancherías que el propio ayuntamiento les señale, y serán designados cada 3 años por el ayuntamiento al iniciar este sus funciones, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 135 de la constitución política del estado libre y soberano de sonora para llevar a cabo tales nombramientos, el ayuntamiento designara de entre sus miembros a una comisión especial, la cual tendrá a su cargo en principio proponerle la instrumentación de un proceso que asegure la participación ciudadana de entre los establecidos por la ley relativa del estado. Por mayoría absoluta, el ayuntamiento decidirá sobre la procedencia de la instrumentación del proceso propuesto por la comisión mismo que tendrá efectos valorativos para el ayuntamiento el nombramiento de los delegados de los municipios. Así como la aprobación es por mayoría absoluta, remover a un delegado también es por mayoría absoluta. Por otra parte nos remitimos al artículo 135, de la constitución política del estado de sonora, que refiere lo mismo En cuanto a que los ayuntamientos. Los requisitos son ser ciudadano sonorense en pleno ejercicio de sus derechos, ser vecino del municipio correspondiente con residencia efectiva dentro del mismo cuando menos 2 años antes si es nativo del estado, o de 5 años si no lo es, no estar en servicio activo en el ejército ni tener mando de fuerza en el mismo municipio a menos que este compendio en tales casos y que se separe del puesto. No haber sido condenado por la comisión de un delito intencional y no tener el carate de servidor público, a menos que se separe del cargo con tiempo de anticipación. -----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: hasta el día de hoy, la persona que estaba en el trienio anterior como delegada, se quedó en esta administración como encargada de despacho hasta que no se designe formalmente en este cabildo, si se decide que es la misma personal, la cual ha venido haciendo una muy buena labor y cumple con los requisitos y ustedes lo votan a favor, se procederá para la designación de delegada.

De no haber más participación se somete a votación el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO VEINTINUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DEL O LOS DELEGADOS



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Octavo Punto del Orden del Día, análisis y aprobación de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón circunvalación entre las avenidas altar y oquitoa de la colonia contreras de esta ciudad, misma que se ejecutara con el fondo de aportación para la infraestructura social municipal (FAISM);

Hace el uso de la voz el Director de Obras Públicas, Pablo Antonio Arrizón: son 493mts de concreto hidráulico, en este callejón ya se cuenta con agua potable y drenaje, y eso nos lo ahorraríamos. La pavimentación fue solicitada por la gente de e las mencionadas colonias, debido a que cuando llueve casi siempre se estanca el agua. Me interesa poder incluir en los asuntos generales la iluminación del campo del ejido San Felipe ya que ha sido bastante solicitado. -----

Hace el uso de la voz el Regidor Juan Murrieta González: ¿esto nos afecta en las obras presupuestadas ya previamente? -----

Hace el uso de la voz el Director de Obras Publicas: ya nos ahorramos bastante, no sé si recuerden que teníamos unas obras de electrificación, entonces allí se consiguió el apoyo de CFE para que ellos los hicieran por sus medios, entonces, allí ya es un dinero que nos estamos ahorrando y que también, se va a usar para pavimentaciones, pudiera ser que si se cancele algunas d las obras que teníamos presupuestadas, se está buscando cumplir las que beneficien más a la comunidad.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: estamos evitando muchos gastos de electrificación, se consiguió directamente con Comisión el poyo con 16 obras y para enero vienen otras 16.-----

Hace el uso de la voz el Regidor Jesús Avendaño Espinoza: cuando fuimos a San Felipe, recuerdo un poco que nos comentaron que la mina les había dado un transformador y por cuestiones de cableado de la comisión se quemó o se dañó. Sería bueno preguntarles a la población que es lo que falla en el alumbrado público, el por qué no se pudo hacer en su momento el funcionamiento del campo de futbol, si ya tenían todo lo necesario para hacerlo ------

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal los pobladores quieren que se les cambien las lámparas y cableado porque es viejo.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: dejaremos pendiente lo del transformador, hasta saber el costo de la reparación. De no haber más participación se somete a votación el punto número ocho del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano, se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

ACUERDO CIENTO TREINTA

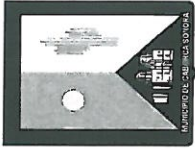
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN CIRCUNVALACIÓN ENTRE LAS AVENIDAS ALTAR Y OQUITOA DE LA COLONIA CONTRERAS DE ESTA CIUDAD, MISMA QUE SE EJECUTARA CON EL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

--- Noveno punto del orden del día análisis y aprobación de asuntos de la comisión de hacienda patrimonio, cuenta pública y representación jurídica.

A).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.

Se otorga e uso de la voz a la Sindica Municipal en su carácter de presidenta de la comisión de hacienda para presentar el siguiente dictamen (ANEXO 2).

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: en dicha reunión estuvimos analizando los estados financieros, en los ingresos estamos muy bien tenemos 139 millones de ingresos, vamos un 5% arriba de las expectativas trimestrales, esta cantidad se recaudó por medio de los impuestos prediales. También vimos el tema de los derechos, sobresale en inspección y vigilancia y lo más sobresaliente que ellos tienen es permiso de carga y descarga y el derecho de piso en vía pública, en esos rubros se recaudaron 2.7 millones de pesos en el trimestre. Protección civil está prácticamente al 100% de lo que se presupuestó en el año en un trimestre. OOMAPAS también va excedido sobre la meta trimestral. Las participaciones estatales y federales también recibimos mucho, un agradecimiento y una felicitación para el alcalde que gracias a sus gestiones se recibieron. Respecto a egresos son mucho menos, en servicios personales vamos justo con lo que se ha presupuestado, en materiales y suministros destacan ahorros en partidas de combustibles, aceites y refacciones., esto gracias a que se ha comprado más parque vehicular. Se ha ahorrado bastante en energía eléctrica, debido a las luminarias led que se instalaron. Se ahorró en viáticos, talleres, sobre bienes e inmuebles se ha adquirido patrullas, equipo de transporte, moto conformadoras. En inversión pública tenemos alrededor de 6 millones 757 mil pesos, y con recurso propio se ha comprado alrededor de 1 millón 398 mil pesos, para material de bacheo. Analizamos la deuda pública, tenemos un crédito a corto plazo el cual se utilizó para pagar aguinaldos, y esas deudas la liquidaremos este año, también haremos una depuración de saldos antiguos, de proveedores, haciendo ya esos pagos, andaremos rodando en los 37 millones de deuda pública, adicional a eso podemos comentar que tenemos un crédito a largo plazo que inició en 2010 termina en 2030 es de 12 millones de pesos. Existen unos litigios y demandas pendientes, no todos se



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

deben, según nuestras proyecciones para fin de año ya estaremos bajando a los 30 millones de pesos.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: quiero reconocer primeramente al alcalde, sobre todo en el tema de la deuda, al final de esta administración nos vamos a sentir todos muy orgullosos de lo que hemos logrado, ya que el objetivo que nos planteo fue dejar la deuda en cero.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: tenemos que ayudarnos como equipo, motivar a la gente de Caborca, empresarios de fuera están invirtiendo en nuestra ciudad, la gente le está apostando a Caborca, y asimismo tenemos nosotros que dar la buena cara.-----

De no haber más participación se somete a votación inciso A del noveno punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: existen saldos incobrables e impagables, por distintas circunstancias como por ejemplo, cuentas que fueron liquidadas pero no se dieron de baja en el sistema, o proveedores que no acudieron a solucionar sus saldos.

Una vez analizado el tema, el honorable cabildo propone la depuración de las cuentas pasivo y de activo por cuentas incobrables y cobros impagables.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, de no haber más participación, se somete a votación la propuesta anteriormente mencionada, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DEPURACION DE CUENTAS DE PASIVO Y DE ACTIVO QUE SE MUESTRAN EN LA SIGUIENTE TABLA:

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

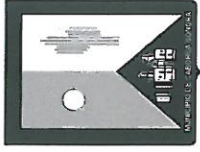
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



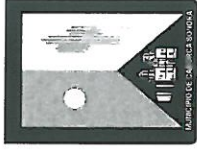
H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

CUENTAS ACTIVOS:

Cuenta	Nombre	Saldo 30 de septiembre 2021	Saldo al 31 de diciembre 2021	Origen del Saldo
'11310-000002-00000-0000-000-00	Mirna Libeth Jimenez Jimenez	1,415.00	1415	2017
'11310-000004-00000-0000-000-00	Ciro Licona Ortuño... Viveros el Sauce	1,000.00	1000	2017
'11310-000037-00000-0000-000-00	Direccion General de Industria Militar	658,601.32	658601.32	2010
'11310-000136-00000-0000-000-00	Mario Alberto Estrella Miranda	8,222.50	8222.5	2004
'11310-000144-00000-0000-000-00	En Linea Comp. y Accesorios	6,990.00	6990	2004
'11310-000146-00000-0000-000-00	Pino Gonzalez Marco Antonio	3,000.00	3000	2004
'11310-000186-00000-0000-000-00	Abel Guerrero Ojeda	31,386.95	31386.95	2005
'11310-000482-00000-0000-000-00	Secretaria de la Defensa Nacional	74,078.45	74078.45	2014
'11310-000495-00000-0000-000-00	Alfredo Ramirez Duran	6,000.00	6000	2016
'11310-000509-00000-0000-000-00	Mariles Guerrero Armando	1,914.00	1914	2018
'11310-000511-00000-0000-000-00	Ferrelectrica de Caborca SA de CV	95.18	95.18	2019
'11310-000518-00000-0000-000-00	Mendez Casas Alexandra	2,669.16	2669.16	2019
'11310-005019-00000-0000-000-00	Tinoco Campa Adrian	11,600.00	11600	2019
'11310-005023-00000-0000-000-00	Impulsora concord sa decv	7,008.50	7008.5	2020
'11310-005024-00000-0000-000-00	Olivas Villegas Rigoberto	29.00	29	2020
'11310-005025-00000-0000-000-00	Javalera Murrieta Miguel Angel	4,080.00	4080	2020
'11310-005026-00000-0000-000-00	Rosas Alaniz Adrian Alejandro	1,728.00	1728	2020
'11310-005027-00000-0000-000-00	Posadas y hospedajes de nogales sa de cv	7,080.00	7080	2020
'11310-005090-00000-0000-000-00	Secretaria de la Defensa Nacional	145,414.70	145414.7	2018
		972,312.76	972,312.76	
11230-020004-00000-0000-000-00	Cmcp	25225.08	25225.08	2017
11230-020007-00000-0000-000-00	Fapam 2010	61848.11	61848.11	2011
11230-020008-00000-0000-000-00	Oomapas descuentos Conagua en fortamun	451522	451522	2016
11230-020009-00000-0000-000-00	Oomapas cr?ito FFRES-0036-12	786.15	786.15	2015
11230-030002-00000-0000-000-00	Calderón Vanegas Cristian Guadalupe	790.5	790.5	2015
11230-030046-00000-0000-000-00	Olivas Lopez Ventura	1,665.00	1665	2005
11230-030082-00000-0000-000-00	Balderrama Miranda Fernando	2,000.00	2000	2008
11230-030103-00000-0000-000-00	Jose Antonio Ruiz Guardado	302.85	302.85	2012
'11230-030124-00000-0000-000-00	Omar Ulises Escalante Contreras	1,009.34	1009.34	2014
11230-040001-00000-0000-000-00	Martinez Ochoa Ana Maria	35,364.23	35,364.23	2012
11230-040005-00000-0000-000-00	Torres Martinez Fco. Arnoldo Y/O Leonila Oros Cont	25,000.00	25,000.00	2000
11230-040009-00000-0000-000-00	Medina Arguelles Jose Ramón	8,357.14	8,357.14	2000

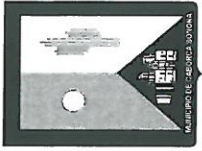


H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

11230-040027-00000-0000-000-00	Quiroz Rodriguez Fca. Aracely	943.34	943.34	2004
11230-040033-00000-0000-000-00	Dueñas Burgos Francisco	1,708.00	1,708.00	2004
11230-040034-00000-0000-000-00	Vega Quijada Gpe.	150	150	2005
11230-040038-00000-0000-000-00	Gastelum Gaona Roman Noé	2,340.00	2,340.00	2005
11230-040043-00000-0000-000-00	Rincón Fernández Virginia	2,200.00	2,200.00	2010
11230-040044-00000-0000-000-00	Grijalva Zepeda Luz Elena	2,451.16	2,451.16	2010
11230-040045-00000-0000-000-00	Sahira Jaqueline Verdusco Silva	5,000.00	5,000.00	2010
11230-040048-00000-0000-000-00	Carbajal-Delgado Carlos	17,424.00	17,424.00	2012
11230-040049-00000-0000-000-00	López Flores Marcos Francisco	1,440.88	1,440.88	2012
11230-040052-00000-0000-000-00	Ma. Jesús Chinchillas Sierras	25,925.22	25,925.22	2013
11230-040054-00000-0000-000-00	Jose Lamberto Gonzalez Rocha	713.02	713.02	2015
11230-040058-00000-0000-000-00	Felix Sofelo Conrado Cuauhtemoc	359.38	359.38	2020
11230-050001-00000-0000-000-00	Gonzalez Hidalgo Nancy Alejandra	3,000.00	3,000.00	2010
11230-050002-00000-0000-000-00	López Murrieta Francisca	3,500.00	3,500.00	2010
11230-050003-00000-0000-000-00	Vega Quintero Luz Maria	3,008.00	3,008.00	2010
11230-050004-00000-0000-000-00	Hidalgo Madrid Gloria	3,200.00	3,200.00	2010
11230-050005-00000-0000-000-00	Junez Perez Maricela	2,600.00	2,600.00	2010
11230-050006-00000-0000-000-00	Badilla Garcia Francisca Eduwiges	3,000.00	3,000.00	2010
11230-050007-00000-0000-000-00	Parade Gurrola Guadalupe	3,700.00	3,700.00	2010
11230-050008-00000-0000-000-00	Quintero Garcia Porfiria	2,400.00	2,400.00	2010
11230-050009-00000-0000-000-00	Acosta Ruiz Patricia	2,000.00	2,000.00	2010
11230-050010-00000-0000-000-00	López Ramirez Jovita	3,922.00	3,922.00	2010
11230-050011-00000-0000-000-00	Arelanes López Jazmín Liliana	3,100.00	3,100.00	2010
11230-050012-00000-0000-000-00	Quiroz Rodriguez Francisca Aracely	2,920.00	2,920.00	2010
11230-050013-00000-0000-000-00	Hidalgo Madrid Martha Rosa	2,850.00	2,850.00	2010
11230-050014-00000-0000-000-00	Corona Soto Norma Leticia	1,970.00	1,970.00	2010
11230-050015-00000-0000-000-00	Rivera Cárdenas Nohemí Aglaeen	1,884.00	1,884.00	2010
11230-050016-00000-0000-000-00	López Martinez Francisca Guadalupe	3,600.00	3,600.00	2010
11230-060001-00000-0000-000-00	Salgado Velasco Cesar Enrique	10,000.00	10000	2010
11230-060003-00000-0000-000-00	Aguirre Padilla Mireya Aracely	10,000.00	10000	2010
11230-080038-00000-0000-000-00	Perez Maldonado Clara Luz	4,034.50	4,034.50	1997
11230-080039-00000-0000-000-00	Rodriguez Mendoza Fernando	1,450.00	1,450.00	1997
11230-080040-00000-0000-000-00	Servicio Medico Particular	13,658.64	13,658.64	2009
11230-080820-00000-0000-000-00	Vuelvas Reyes Clara	5,385.30	5,385.30	2006
		765,707.84	765,707.84	
	TOTAL	1,738,020.60	1,738,020.60	



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

CUENTAS PASIVOS:

BALANZA DE COMPROBACION	
H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA	
RELACION ANALITICA DE SALDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	

NUM CUENTA	CON AUXILIARES		SALDO INICIAL ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	
	DESCRIPCION	DESCRIPCION				ACREEDOR	DEBE
'21120-010032-00000-0000-0000-00	Frenos y Clutch Sonora		2,085.80	0.00	0.00	2,085.80	
'21120-010110-00000-0000-0000-00	Madereria Lizárraga		2,799.65	0.00	0.00	2,799.65	
'21120-010112-00000-0000-0000-00	Telecomunicaciones De Caborca		2,775.00	0.00	0.00	2,775.00	
'21120-010149-00000-0000-0000-00	Super Pollo		1,720.50	0.00	0.00	1,720.50	
'21120-010412-00000-0000-0000-00	Dékora		949.05	0.00	0.00	949.05	
'21120-010432-00000-0000-0000-00	Motel Papago's		405.00	0.00	0.00	405.00	
'21120-010446-00000-0000-0000-00	Restaurant Palo Verde		5,328.00	0.00	0.00	5,328.00	
'21120-010500-00000-0000-0000-00	Impresiiin y Diseño Digital		36,748.80	0.00	0.00	36,748.80	
'21120-010534-00000-0000-0000-00	RAMIREZ ORTEGA OSCAR BORDINMEX		1,984.68	0.00	0.00	1,984.68	
'21120-010667-00000-0000-0000-00	TIRES AND TOOLS DE CABORCA SA de CV		12,744.75	0.00	0.00	12,744.75	
'21120-010738-00000-0000-0000-00	REFACCIONES Y SERVICIOS RH		2,811.75	0.00	0.00	2,811.75	
'21120-010776-00000-0000-0000-00	Taller Mecanico Garcia		835.83	0.00	0.00	835.83	
'21120-010801-00000-0000-0000-00	Taller Gonzalez		18,037.51	0.00	0.00	18,037.51	
'21120-010827-00000-0000-0000-00	Auto Car		7,992.00	0.00	0.00	7,992.00	
'21120-010875-00000-0000-0000-00	Taller auto electrico salcido		594.00	0.00	0.00	594.00	
'21120-010883-00000-0000-0000-00	Los Copiones Climas y Aislante		264.71	0.00	0.00	264.71	
'21120-010904-00000-0000-0000-00	Movimiento Express Albatros		90.00	27,079.92	27,079.92	90.00	
'21120-010919-00000-0000-0000-00	Pollo Sinaloa El Angel		900.00	0.00	0.00	900.00	
'21120-010947-00000-0000-0000-00	Marco Antonio Manriquez Duarte		20.00	0.00	0.00	20.00	
'21120-011055-00000-0000-0000-00	Hotel Casa Blanca		928.00	0.00	0.00	928.00	
'21120-011256-00000-0000-0000-00	Refacciones y Servicio Eléctrico El Nayo		2,153.40	0.00	0.00	2,153.40	
'21120-011418-00000-0000-0000-00	Lizarraga Caro Lazaró. HCABORCA.COM		13,400.00	64,800.00	64,800.00	13,400.00	
'21120-012207-00000-0000-0000-00	LAS VINAS		1,400.00	0.00	0.00	1,400.00	
'21120-012220-00000-0000-0000-00	D.J.F Municipio de Caborca		10,200.00	0.00	0.00	10,200.00	
'21120-012682-00000-0000-0000-00	Medina Montes Ivan Octavio		8,480.00	0.00	0.00	8,480.00	
'21120-012849-00000-0000-0000-00	Cecilia Hernandez Felix		1,793.76	0.00	0.00	1,793.76	
'21120-013083-00000-0000-0000-00	Copiadoras y Serv. de Sonora		18,415.23	434,264.56	434,264.56	18,415.23	
'21120-013482-00000-0000-0000-00	Javier Saucedo Monarque		500.00	0.00	0.00	500.00	
'21120-013521-00000-0000-0000-00	Rene Figueroa Hernandez		20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	
'21120-080010-00000-0000-0000-00	Saavedra Garcia Luis Arnoldo		1,332.00	0.00	0.00	1,332.00	
'21120-080014-00000-0000-0000-00	HIDROGAS DE AGUAPRIETA		361.56	0.00	0.00	361.56	

12

12

12

12

12



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

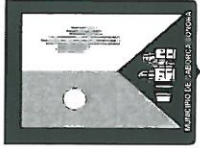
TELECOMUNICACIONES DL DESIERTO	277.50	0.00	0.00	277.50
'21120-080021-00000-0000-0000-00				277.50
General de Seguros S.A.B.	4,025.20	0.00	0.00	4,025.20
Innovacion tecnologica empresarial ITE	1,042.40	0.00	0.00	1,042.40
FOMEPADE	4,398,365.94	0.00	0.00	4,398,365.94
'0.5% Inspeccion y Vigilancia en Construccion Obra	36,014.20	91,399.49	125,128.29	1,018.20
'2 % Insp. y Vig. obras Normatividad Estatal	27,126.31	51,119.24	57,118.16	7,260.43
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Cor	3,256,605.35	0.00	0.00	3,256,605.35
Aport. Unison	423,243.95	0.00	0.00	423,243.95
Aport. Cecop	634,975.70	0.00	0.00	634,975.70
Descuento prestamos al sindicato	50.00	0.00	0.00	50.00
Francisco M. Villa S	300.00	0.00	0.00	300.00
Reyna Celaya Edilia	258.93	0.00	0.00	258.93
Aportaciones de funcionarios al P.A.N.	185,287.97	0.00	0.00	185,287.97
Contribucion Social P.R.I.	308.14	0.00	0.00	308.14
Aport.Mpai.A.CMOP obras 2012	228,477.71	0.00	0.00	228,477.71
'Gov.Edo. 10% s/Multas Fed.no Fiscales	2,250.42	0.00	0.00	2,250.42
Predial ejidal por enterar	10,918.41	0.00	0.00	10,918.41
Israel Nava Benitez	333.00	0.00	0.00	333.00
Heidi Judith Preciado Navarro	916.40	580.00	580.00	916.40
Montes de Oca Canastillo Hector Ignacio	591.60	54,316.60	54,316.60	591.60
Salgado Yescas Marco Antonio	580.00	0.00	0.00	580.00
Maria Teresa Renteria Fragoso XBTHZ Comunicaciones	997.60	0.00	0.00	997.60
				9,335,138.23

CON AUXILIARES

'21150-020443-00000-0000-0000-00	Ayudas Sociales a Instituciones	-109,891.20	114,795,799.10	114,795,799.10	-109,891.20
'21170-170003-00000-0000-0000-00	Fondo Ahorro para el Retiro	-50,137.67	0.00	0.00	-50,137.67
'21170-040002-00000-0000-0000-00	Fondo ahorro 2011	-114,404.18	0.00	0.00	-114,404.18
'21170-020007-00000-0000-0000-00	I.M.S.S. Cuotas Trabajadores	-292,569.01	1,143,368.41	997,159.73	-438,777.69
'21190-182005-00000-0000-0000-00	Fasin Fondo ahorro sindicato	-2,772.40	0.00	0.00	-2,772.40
					-715,983.14

CON SOPORTE - FACTURAS

'21120-010056-00000-0000-0000-00	Travesias Sol y Mar SA de CV Operadora del Motel P	1,434.69	0.00	0.00	1,434.69
'21120-010109-00000-0000-0000-00	Comercializadora e Indust. La Perla SA de CV	2,484.00	0.00	0.00	2,484.00
'21120-010265-00000-0000-0000-00	Jesus Gilberto Mendoza Carmelo	3,061.48	904.80	904.80	3,061.48
'21120-010320-00000-0000-0000-00	Dueñas Gonzalez Fernanda Francisca	990.00	0.00	0.00	990.00
'21120-010607-00000-0000-0000-00	Coronado Rodriguez Ismael	2,477.11	0.00	0.00	2,477.11
'21120-010802-00000-0000-0000-00	Jose Lamberto Gonzalez Rocha Tractopartes Gonzalez	1,216.78	0.00	0.00	1,216.78
'21120-010899-00000-0000-0000-00	Ninfa Patricia Cordova NieblasCaffenio o cafe comb	683.00	0.00	0.00	683.00

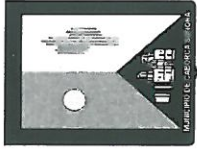


H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

'21120-011102-0000-0000-000-00	Carmen Olimpia Amarillas Santamaria Fruteria Obreg	7,668.86	0.00	0.00	7,668.86
'21120-0111323-0000-0000-000-00	Angel Martin Duarte Mendoza	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
'21120-0111515-0000-0000-000-00	Grupo Hotelero Pamo S de RL deCV	2,010.00	0.00	0.00	2,010.00
'21120-011594-0000-0000-000-00	Hildeberto Lara Mendivil (Alimentos y Semillas Lar	18,494.27	0.00	0.00	18,494.27
'21120-011669-0000-0000-000-00	Consejo Mpal. De Concertacion Para La Obra Publica	147,363.72	0.00	0.00	147,363.72
'21120-011787-0000-0000-000-00	Servicios De Salud Sonora	57,425.64	0.00	0.00	57,425.64
'21120-011792-0000-0000-000-00	Clinica Magisterial Siglo XXI,A.C.	3,605.14	0.00	0.00	3,605.14
'21120-011879-0000-0000-000-00	Oscar Rafael Ramirez Manjarrez(Bordinmex)	7,992.00	24,902.53	24,902.53	7,992.00
'21120-012071-0000-0000-000-00	MARISOL CONSTRUCCIONES,HCS S	19,828.00	0.00	0.00	19,828.00
'21120-012086-0000-0000-000-00	DIEGO ADRIAN CORDOVA RUBIO	62,964.00	0.00	0.00	62,964.00
'21120-012099-0000-0000-000-00	ALDO OMAR GARIBAY OLACHEA	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00
'21120-012142-0000-0000-000-00	SANI-MEX	111,249.52	0.00	0.00	111,249.52
'21120-012205-0000-0000-000-00	FONTE SANTA SA de CV	8,600.02	0.00	0.00	8,600.02
'21120-012236-0000-0000-000-00	TULLIO ESTEBAN RIVERA HOYOS	3,150.00	0.00	0.00	3,150.00
'21120-012313-0000-0000-000-00	Rafael de Jesus Sanchez Saboní	7,482.00	0.00	0.00	7,482.00
'21120-012504-0000-0000-000-00	Carlos Monarrez Carrera	370.23	0.00	0.00	370.23
'21120-012520-0000-0000-000-00	Jorge Rito Celaya Alegria Llantera Jorge?	5,834.80	0.00	0.00	5,834.80
'21120-012588-0000-0000-000-00	Multiservicios REYGAR S.A DE G	5,200.00	0.00	0.00	5,200.00
'21120-012677-0000-0000-000-00	Victor Hugo Barrera Peralta	6,360.00	0.00	0.00	6,360.00
'21120-012891-0000-0000-000-00	Hector Omar Peña Javalera Rentas,la Casita	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
'21120-012923-0000-0000-000-00	Jose David Labrada Paco	5,637.60	0.00	0.00	5,637.60
'21120-012976-0000-0000-000-00	JOSE A MENDEZ SANORA	33,750.00	0.00	0.00	33,750.00
'21120-013087-0000-0000-000-00	Jesus Alfonso Morales Felix	1,044.00	0.00	0.00	1,044.00
'21120-013346-0000-0000-000-00	Fco. Javier Cabrera Fernandez	13,360.00	0.00	0.00	13,360.00
'21120-013413-0000-0000-000-00	Gerardo Leon Alvarez	1,740.00	0.00	0.00	1,740.00
'21120-013418-0000-0000-000-00	Fernando J. Borquez Serrano	740.00	0.00	0.00	740.00
'21120-013446-0000-0000-000-00	Jesus Blaney Lopez Javalera	4,524.00	0.00	0.00	4,524.00
'21120-013479-0000-0000-000-00	Alberto Ortega Monreal	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00
'21120-013529-0000-0000-000-00	Jose Mantel Ruiz Beas	9,836.80	0.00	0.00	9,836.80
'21120-013541-0000-0000-000-00	Alba Erendida Guadalupe Soots Lopez	23,211.60	0.00	0.00	23,211.60
'21120-013545-0000-0000-000-00	Emmanuel Saldaña Lopez	649.60	0.00	0.00	649.60
'21120-013551-0000-0000-000-00	Rogelio Alberto Marin Landeros	2,159.98	0.00	0.00	2,159.98
'21120-013569-0000-0000-000-00	Outdoor Sonora Media SA de CV	17,400.00	0.00	0.00	17,400.00
'21120-013608-0000-0000-000-00	Deportrak SA de CV	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00
'21120-013610-0000-0000-000-00	Ortiz Cañez Muebles SA de CV	15,573.00	0.00	0.00	15,573.00
'21120-013647-0000-0000-000-00	Inovacion Y des.en telemetria	10,962.00	0.00	0.00	10,962.00
'21120-013698-0000-0000-000-00	Abelardo Romero Fernandez	3,029.92	0.00	0.00	3,029.92
'21120-013719-0000-0000-000-00	Luis Reyes Murrieta Rivera	1,044.00	0.00	0.00	1,044.00
'21120-013816-0000-0000-000-00	Servando Alcantar Olivas	926.94	0.00	0.00	926.94
'21120-013941-0000-0000-000-00	Beatriz Aimee Pesqueira Q.	297.01	0.00	0.00	297.01

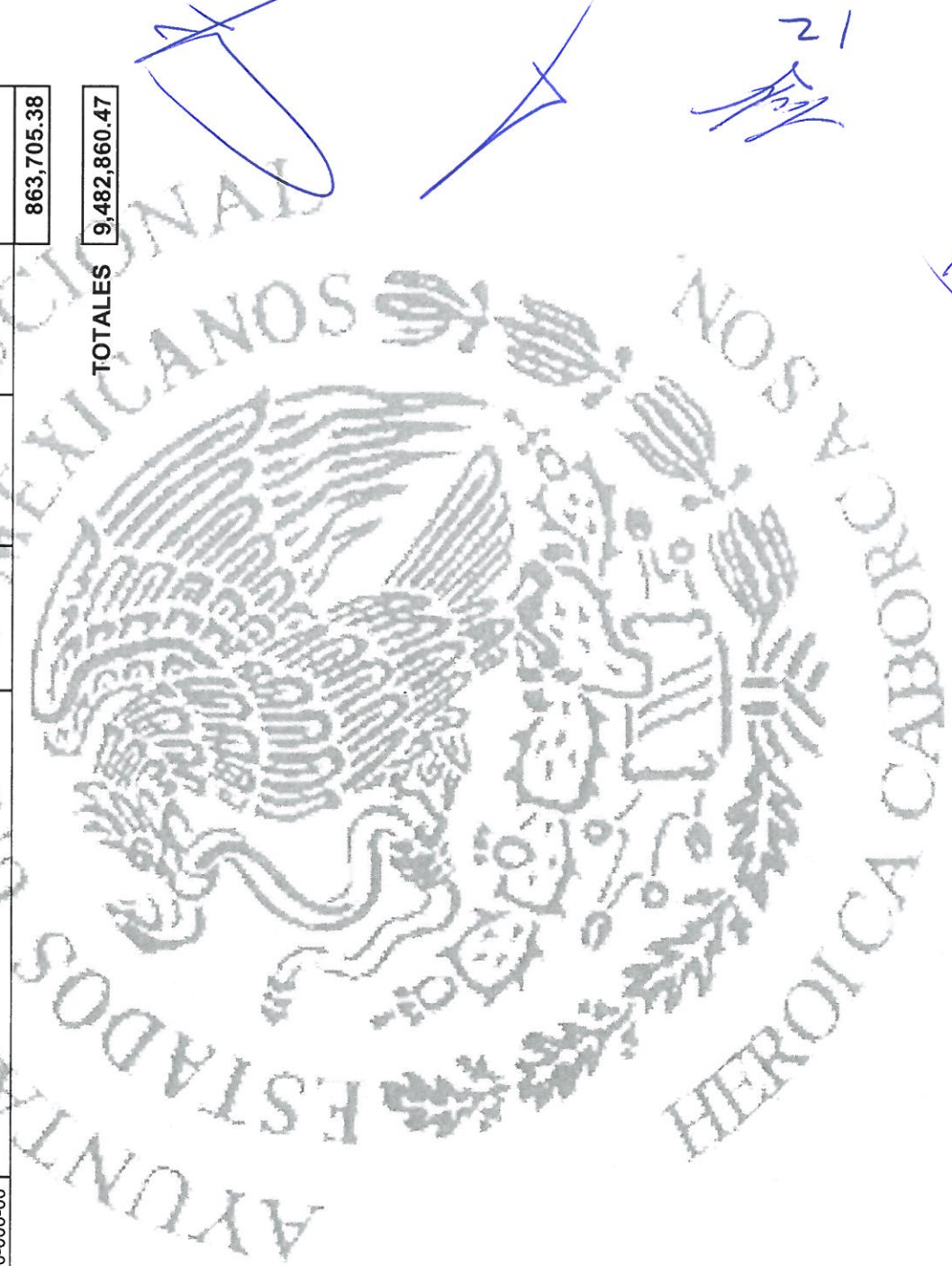


H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

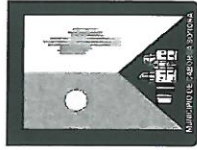
C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

'21120-013948-00000-0000-000-00	Irene Imelda Duarte Sanz	48,720.00	0.00	0.00	48,720.00
'21120-014060-00000-0000-000-00	Guadalupe Amaya Garcia	799.38	0.00	0.00	799.38
'21120-144362-00000-0000-000-00	Marcel Perez Rascon	783.00	0.00	0.00	783.00
'21120-080001-00000-0000-000-00	Energéticos y Derivados de Caborca	38,089.31	0.00	0.00	38,089.31
'21120-013292-00000-0000-000-00	Israel Nava Benitez	333.00	0.00	0.00	333.00
'21120-013328-00000-0000-000-00	Heidi Judith Preciado Navarro	916.40	580.00	580.00	916.40
'21120-013668-00000-0000-000-00	Montes de Oca Canastillo Hector Ignacio	591.60	54,316.60	54,316.60	591.60
'21120-144901-00000-0000-000-00	Salgado Yescas Marco Antonio	580.00	0.00	0.00	580.00
'21120-144938-00000-0000-000-00	Navarro Gomez Hugo Rafael Benjamin	5,846.40	0.00	0.00	5,846.40
'21120-013080-00000-0000-000-00	Miguel Angel Delgado Panaderia y pasteleria Lupita	300.00	0.00	0.00	300.00
'21120-011081-00000-0000-000-00	Madereria Tarahumara	4,004.58	674.56	674.56	4,004.58
'21120-010416-00000-0000-000-00	Eligio Espinoza Ojeda	600.00	0.00	0.00	600.00
TOTALES					9,482,860.47
					863,705.38



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

--- Decimo punto del orden del día análisis y aprobación de asuntos de la comisión de sindicatura; Para el desahogo del presente se otorga el uso de la voz al regidor Sergio Bustamante Flores, en su carácter de presidente de la comisión de sindicatura.

A.- Titulaciones:

1. Aprobación para expedir título de propiedad a favor de Adriana Aida Zamora Valenzuela, respecto del lote vii, manzana m-16, ubicada en profesora Francisca Ortiz Pino en el fraccionamiento "a la educación".

De no haber más participación, se somete a votación el punto número uno del inciso A, para titulación a favor de la C. Adriana Aida Zamora Valenzuela, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y DOS BIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, TITULAR A FAVOR DE ADRIANA AIDA ZAMORA VALENZUELA, EL LOTE VII, MANZANA M-16, UBICADO EN PROFESORA FRANCISCA ORTIZ PINO EN EL FRACCIONAMIENTO "A LA EDUCACIÓN". EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

2. aprobación para expedir título de propiedad a favor de ramiro Alberto Agustín Dena Zamora, respecto del lote vii, manzana m-16, ubicada en profesora Francisca Ortiz Pino en el fraccionamiento "a la educación".

De no haber más participación, se somete a votación el punto número uno del inciso A, para titulación a favor del C. Ramiro Alberto Agustín Dena Zamora, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, TITULAR A FAVOR DE RAMIRO ALBERTO AGUSTIN DENA ZAMORA, EL LOTE VII, MANZANA M-16, UBICADO EN PROFESORA FRANCISCA ORTIZ PINO EN EL FRACCIONAMIENTO "A LA EDUCACIÓN". EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

De no haber más participación se da continuidad con el inciso B de los asuntos de sindicatura.

B.- Ventas:

1. Análisis y aprobación para realizar la enajenación a Ma. Guadalupe Baldovinos Vázquez, respecto del lote viii, manzana 204-g bis, ubicado en calle 34 entre av. Sta. Laura y Sta. Bárbara, col. Sta. Cecilia, así como la expedición del título de propiedad.

Se somete a votación el punto número uno del inciso B, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad expídase el siguiente acuerdo.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

ACUERDO CIENTO TREINTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ENAJENACIÓN A MA. GUADALUPE BALDOVINOS VÁZQUEZ, RESPECTO DEL LOTE VIII, MANZANA 204-G BIS, UBICADO EN CALLE 34 ENTRE AV. STA. LAURA Y STA. BÁRBARA, COL. STA. CECILIA, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

3. análisis y aprobación para realizar la enajenación mediante convenio de pago a 36 meses a Adlay Alin-Jathziry Valdez Ozuna, respecto del lote v, manzana 89-g, ubicado en calle 27 entre av. Claudio Figueroa y av. capitán Lorenzo Rodríguez, de la colonia santa Cecilia, así como aceptarle la cantidad de \$12,000.00 por concepto de anticipo.

De no haber más participación, se somete a votación el punto número dos del inciso B, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 36 MESES A ADLAY ALIN JATHZIRY VALDEZ OZUNA, RESPECTO DEL LOTE V, MANZANA 89-G, UBICADO EN CALLE 27 ENTRE AV. CLAUDIO FIGUEROA Y AV. CAPITÁN LORENZO RODRÍGUEZ, DE LA COLONIA SANTA CECILIA, ASÍ COMO ACEPTARLE LA CANTIDAD DE \$12,000.00 POR CONCEPTO DE ANTICIPO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

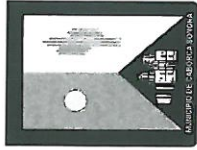
4. Análisis y aprobación para realizar la enajenación a Rubí Anahí Bravo Carbajal, respecto del lote ii, manzana 62 n bis 2, ubicado en castillo de Chapultepec entre av. Emiliano zapata y av. profesor Eduardo Estrella, col. niños héroes, así como la expedición del título de propiedad

De no haber más participación, se somete a votación el punto número tres, del inciso B, los que estén a favor. Manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ENAJENACIÓN A RUBÍ ANAHÍ BRAVO CARBAJAL, RESPECTO DEL LOTE II, MANZANA 62 N BIS 2, UBICADO EN CASTILLO DE CHAPULTEPEC ENTRE AV. EMILIANO ZAPATA Y AV. PROFESOR EDUARDO ESTRELLA, COL. NIÑOS HÉROES, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

C.- Especiales:



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

1. Análisis y aprobación en su caso para dejar sin efectos el registro a nombre de Manuel Pérez García en la clave catastral 03-215-007, toda vez que no se encontró traslado de dominio que acredite la razón del mismo, el cual presenta rezago por adeudo de prediales desde 1995; lo anterior para efectos de celebrar convenio de pago a 48 meses con el c. **Oscar Ulises González Romo**, respecto del lote vii, manzana 36-g, ubicado en calle 17 entre av. Adalberto Sotelo y avenida "h", de la colonia santa Cecilia, y respecto al adeudo de prediales que presenta la clave catastral 03-215-007, se solicita la aprobación para la cancelación del mismo.

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García Moraga: de lo que está escrito no veo yo que se le haya corrido traslado de este procedimiento a este señor, no veo que a él se le hay dado el uso de la voz para que ejerza su derecho e igual de una vez abordo el punto dos de Dario Murillo Bolaños y el otro Manuel Pérez García, pero aquí tendrá que haber un procedimiento administrativo en el cual a ambas partes se les notifique esta situación para que tengan el deber de ser oído y en su caso vencido en un procedimiento de esta naturaleza, si lo hacemos de esta forma corremos el riesgo de actuar en forma autoritaria y creo que no es lo que corresponde.

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: yo estuve analizando los puntos también basándonos al inciso b también, en el punto número dos, parece que si comentan allí en el caso de Mario Madrid, que si o estuvieron buscando que se le hizo allí una solicitud de comparecer, que no la encontraron, que los familiares dicen que se encuentran fuera de la ciudad, y que tiene años abandonado. Veo que se hizo un convenio el 08 de octubre del 2003, con una deuda de \$8,350.00 pesos y un abono de mil pesos, según los documentos que mire si se hizo una investigación y si se notificó, la duda es que si ¿nada más hay ese abono de mil pesos?. Por otra parte el asunto de los prediales, no hizo ningún pago durante este tiempo.

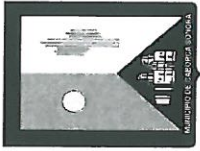
Hace el uso de la voz el regidor Alfonso Ruy Sánchez: el convenio que el firmo, incumple completamente desde el primero año con lo que se acordó, entonces es fue un punto muy importante para nosotros, para tomar esta decisión.

Hace el uso de la voz el regidor Sergio Bustamante Flores: además de eso, es un solar baldío, no hay domicilio, es imposible localizar a esas gentes.

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García Moraga: yo creo que sería conveniente solicitar un análisis por parte del jurídico del ayuntamiento respecto a estos dos asuntos, dado que es el que conoce bien el procedimiento, y en todo caso retirarlos en este momento de esta situación, remitirlos al jurídico y que el haga dictamen de la situación real de esto.

Hace uso de la voz el regidor Sergio Bustamante Flores: no estoy muy de acuerdo en las opiniones que por supuesto que son muy válidas, pero yo pediría que a nuestro trabajo de comisión lo rija la votación y si esta no favorece nuestro dictamen se hace lo que se tenga que hacer, si los demás estamos de acuerdo adelante.

Hace el uso de la voz el regidor Alfonso Ruy Sánchez: no somos abogados, para decir que la manera en que se tomó el acuerdo no fue correcta, nos basamos en lo que nos comentó la Sindica Municipal, y los documentos que tenemos a la mano. Si sería bueno tomar la recomendación que dice Reyna, y así nos deslindamos de problemas. La cláusula que tiene el contrato con el ayuntamiento por sí sola, deroga el derecho que pueda tener él, porque así



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

lo dice el contrato que firmó con el ayuntamiento, pero no es mala idea tomar un protocolo de toma de decisiones para que no tengamos problema con alguien en un futuro.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: yo también preferiría no votar este punto, si no dejarlo pendiente. Entiendo el punto pero a tantas dudas creo que sería mejor aplazarlo que votarlo y rechazarlo, no estamos seguros del tema, porque no somos expertos.-----

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: yo analice los dos datos y está muy bien hecho el trabajo con la comisión, esta todo, yo por todas partes le busque, hay investigación, hay recibos de prueba en que nadie se encuentra, existen fotografías, están los adeudos, incumplimientos, el trabajo esta excelente, igual concuerdo en que para la próxima comisión ya podamos votarlo, en una sesión extraordinaria.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: entonces lo dejamos para una próxima sesión extraordinaria.-----

2. Análisis y aprobación en su caso, para dejar sin efectos la constancia de fecha 08 de octubre del 2003, suscrita por C.P. Darío Murillo Bolaños, expedida a favor de Mario Madrid Enriquez, respecto del solar xv, manzana 71-n, con clave catastral 03-971-015 y encaso de quedar dicho inmueble disponible para su venta nuevamente, considerar las solicitudes presentadas de manera individual por las CC. Margarita Isabel Rendón osuna y Carmen jazmín Álvarez Sánchez, mediante convenio de pago a 36 mensualidades, y respecto del adeudo de prediales generados en la clave catastral en comento se solicita la cancelación de los mismos.

Una vez presentado el punto dos, del inciso C, del orden del día, se toma la decisión de aprobar en su caso, para la próxima sesión, con el fin de analizar más a fondo el tema.

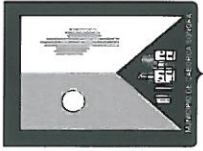
3. Análisis y aprobación para expedir título de propiedad a favor de **Claudia Oliveros Lira**, respecto del lote ix, manzana 119-g, ubicado en avenida santa ramona entre calle 32y prolongación blvd. aeropuerto, colonia santa Cecilia, programa "tu casa".

De no haber más participación, se somete a votación el punto tres del inciso C del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantado la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE CLAUDIA OLIVEROS LIRA, RESPECTO DEL LOTE IX, MANZANA 119-G, UBICADO EN AVENIDA SANTA RAMONA ENTRE CALLE 32 Y PROLONGACIÓN BLVD. AEROPUERTO, COLONIA SANTA CECILIA, PROGRAMA "TU CASA". EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

4. Análisis y aprobación en su caso para que sindicatura municipal, solicite al gobierno del estado, la donación respecto de los vehículos anteriormente mencionados en el orden del día.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

Hace el uso de la voz de la Sindica Municipal: esas patrullas están en comodato, entonces pregunte yo, que si podíamos solicitar la donación evitando un problema posterior, porque dos no sirven. Si nosotros le decimos que no las queremos las tenemos que meter todo para hacerlas funcionar y regresárselas. Yo pregunte que si podía solicitar la donación y mejoraron si, da de bajas las placas. Pensé en primero someter el tema a la comisión de sindicatura después a la comisión de hacienda. De tres patrullas, 2 no sirven, pero evitando un problema posterior de que nos digan que nos van a cancelar el comodato y que regresemos las patrullas, entonces ya estamos incurriendo en una falta por que en el comodato dice que las tienen que tener en servicio.-----

Hace el uso de la voz de la regidora Reyna Elizabeth García Moraga: yo mira un poco más allá de eso porque al solicitar de los cinco vehículos, esos dos, una vez que ya estén donados al ayuntamiento los pueda rematar.-----

Hace el uso de la voz de la Sindica Municipal: de hecho se están utilizando las piezas de esos carros.

ACUERDO CIENTO TREINTA Y OCHO

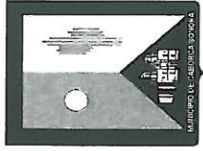
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD POR PARTE DE SINDICATURA AL GOBIERNO DEL ESTADO LA DONACIÓN RESPECTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA SIGUIENTE TABLA:

NO. ECON	MARCA	MODELO	PROTECCIÓN	TIPO	SERIE
14866	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG2GG215341
14867	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG3GG215381
14868	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG6GG215343
14869	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG6GG215360
14870	DODGE	2016	SIN BLINDAJE	CAMIONETA 4X2	3C6JRAAG6GG215388

EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES;

Hace el uso de la voz de la regidora Juan Murrieta: tengo una solicitud, después de mirar los presupuestos de mantenimiento de calles y bacheo, el cual se está agotando. Respecto a la calle Fernando montes de oca, cruzando el boulevard aviación, hay una parte que está en muy mal estado frente a farmacia la plaza, está muy deteriorado. Quisiera ver si lo podemos solicitar mediante un programa de bacheo. Otro tema con el regidor Alfonso Ruy, al final de la sonora, hay un colector de drenaje donde está la santa Elena, se hacen aguas negras allí y eso genera un gran problema, el cual teneos que atender.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: ahora que anduvimos apoyando en el día del niño con la entrega de dulces, los vecinos de la colonia aviación se acercaron para solicitarnos rehabilitar un parque que se encuentra allí mismo, la petición la hicieron primero Librado Macías, el día 05 de abril de 2019, ahora el 22 de diciembre de 2021, la hacen llegar al presidente Abraham David Mier Nogales. (ANEXO 2)

al presidente Municipal, C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES, quien da clausura a la Onceava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:25 horas del día martes 11 de mayo del 2022. Mediante las palabras **"SE CIERRA LA SESIÓN"**.....

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARM TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA
EL SINDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

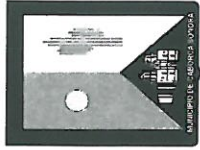
DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

LAE. RAMON PRECIADO GONZALEZ.-



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE

ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ.- 

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.- 

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.- 

C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.- 

